



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 129 De Martes, 10 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17001310300220200020900	Despachos Comisorios	Marcolino Carantón Bermúdez	Argemiro Naranjo Noreña, José Fernando Serna Gómez	09/08/2021	Auto Decide - Subcomisiona Secuestro
17873408900120210019900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Ana María López Bonilla		09/08/2021	Sentencia
17873408900120210001700	Procesos Ejecutivos	Jorge Edwin Guevara Blandón		09/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17873408900120200004400	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Bancolombia Sa		09/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Remanentes
17873408900120210030200	Verbales Sumarios	Aura Rosa Giraldo Jiménez	Daniel Osorio Ospina	09/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17873408900120210030500	Verbales Sumarios	Beatriz Eugenia Villegas Palacio	Jhonatan Andres Carlos Rendon	09/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 10 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHANNA ALEXANDRA LEON AVENDAÑO

Secretaría

Código de Verificación

b5c7e02d-c24f-4090-a406-391c39a2eef0